

# RIESGOS DE LA PINTURA CON PLOMO EN EL HOGAR

Lo que los inquilinos deben  
saber sobre sus derechos y  
responsabilidades





## LO QUE DEBE SABER SOBRE LA PINTURA CON PLOMO

El plomo es un veneno que suele encontrarse en la pintura vieja. La pintura con plomo, y el polvo que genera, es la fuente más frecuente de envenenamiento por plomo en niños. El envenenamiento por plomo puede causar problemas de aprendizaje y de comportamiento en los niños. El uso de pintura con plomo en edificios residenciales se prohibió en la ciudad de Nueva York (NYC) en 1960. Los edificios que se construyeron antes de 1960 aún pueden tener pintura con plomo en las paredes, ventanas, marcos de las ventanas, puertas y otras superficies.

Si la pintura comienza a descascararse o se hacen reparaciones de manera insegura, la pintura con plomo y el polvo pueden extenderse por el hogar. Los niños pueden tragar polvo de plomo cuando se llevan las manos y los juguetes a la boca.

Existen leyes y servicios en NYC para ayudar a proteger a los niños del envenenamiento por plomo. Los arrendadores deben identificar y corregir los riesgos de la pintura con plomo en apartamentos donde viven niños de cinco años o menos, o pasan rutinariamente diez horas o más a la semana. Esas leyes se aplican si el edificio tiene tres o más apartamentos y se construyó antes de 1960 (o entre 1960 y 1978 si el propietario sabe que el edificio tiene pintura con plomo), o si hay una unidad de alquiler en una casa para una o dos familias.



## LO QUE DEBE SABER SOBRE LA LEY

Es importante que los inquilinos conozcan sus derechos y responsabilidades.

### LOS ARRENDADORES deben:

- Averiguar si algún niño de cinco años o menos vive o pasa rutinariamente diez horas o más a la semana en el edificio e inspeccionar esos apartamentos en busca de riesgos de pintura con plomo cada año.
- Reparar los riesgos con la pintura con plomo en todas las unidades en alquiler, incluyendo las casas para una y dos familias, antes de que se mude un nuevo inquilino.
- Usar prácticas seguras en el trabajo y contratar trabajadores capacitados cuando se reparen los riesgos de la pintura con plomo y se realicen trabajos de reparación generales que alteren la pintura con plomo.
- Usar empresas certificadas por la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos cuando se alteren más de 100 pies cuadrados de pintura con plomo, se reemplacen ventanas o se reparen infracciones emitidas por el Departamento de Preservación y Desarrollo de Vivienda de NYC.

### LOS INQUILINOS deben:

- Completar y reenviar el aviso anual que reciben del arrendador. Este formulario le dice al propietario si algún niño vive o pasa tiempo en el apartamento de manera rutinaria.
- Notificar al arrendador por escrito si el inquilino tiene un bebé o si un niño de cinco años o menos se muda o comienza a pasar rutinariamente diez horas o más a la semana en el apartamento.

### LAS PRÁCTICAS SEGURAS EN EL TRABAJO INCLUYEN:



Poner señales de advertencia fuera del área de trabajo.



Mover o cubrir todos los muebles y sellar pisos, puertas y otras grietas con plástico y cinta impermeable.



Limpiar el área de trabajo con trapeadores húmedos o con una aspiradora con filtro de partículas de aire, de alta eficiencia (HEPA) a diario, y limpiar con trapeadores húmedos y una aspiradora HEPA después de terminar el trabajo.



Pedir que una persona capacitada tome muestras de polvo después de completar el trabajo para asegurarse de que los niveles de polvo de plomo sean seguros, y entregar una copia de los resultados al inquilino.

**Los arrendadores y contratistas  
NUNCA deben raspar en seco ni lijar en  
seco la pintura con plomo.**



## ¿QUÉ PUEDE HACER PARA PROTEGER A LOS NIÑOS DE LA PINTURA CON PLOMO?

- Informe al arrendador si hay pintura descascarada, agrietada o suelta en el apartamento.
- Si su arrendador no soluciona el problema de la pintura descascarada o si cree que el trabajo de reparación no se está haciendo de manera segura, llame al **311** para pedir una inspección gratis.
- Lave con frecuencia los pisos, los marcos de las ventanas y las manos, los juguetes y los chupones de su hijo.
- Recuerde a su médico que evalúe a su hijo para detectar envenenamiento por plomo a las edades de uno y dos años. Pregunte al médico sobre las pruebas para niños mayores. Si no tiene un médico, llame al **311** para averiguar dónde pueden hacerle el examen de detección de plomo en la sangre a su hijo.





# USTED PUEDE AYUDAR A PREVENIR EL ENVENENAMIENTO POR PLOMO

## LLAME AL 311 para:

- Informar prácticas inseguras en el trabajo.
- Obtener más información sobre cómo prevenir el envenenamiento por plomo.
- Pedir un kit de prueba de plomo gratis para el agua potable. Recibirá los resultados en un plazo de 30 días después de enviar la muestra de agua.
- Averiguar dónde puede llevar a su hijo para las pruebas y el tratamiento por envenenamiento por plomo.
- Pedir más copias de este folleto u otro material sobre la prevención del envenenamiento por plomo.

---

Los propietarios de edificios de unidades de viviendas múltiples (tres o más apartamentos) deben entregar este folleto a los inquilinos cuando estos firmen el contrato de alquiler o cuando se muden a un apartamento, en caso de que el edificio haya sido construido antes de 1960 (o entre 1960 y 1978 y el propietario sepa que el edificio tiene pintura con plomo), o si hay una unidad de alquiler en una vivienda para una o dos familias. Este folleto incluye información legal básica y se le da solamente para su conveniencia. Para obtener una copia de las leyes y las normas aplicables, visite [nyc.gov/hpd](https://nyc.gov/hpd) y busque **“lead poisoning” (envenenamiento por plomo)**.

---

Para obtener más información sobre la prevención del envenenamiento por plomo, visite [nyc.gov/leadfree](https://nyc.gov/leadfree).